SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE, PARA EL TIPO SUPERIOR

ANEXO 3

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DIFUSIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL 2020

	Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta de cada Actividad	Calendarización para la Ejecución de las Actividades
	1. PLANEACIÓN				
1	Nombrar o ratificar al responsable de las actividades de contraloría social, enviar Ficha de Identificación debidamente requisitada	Titular de la IPES	Oficio de nombramiento y Ficha de Identificación	2	
2	Elaborar el Programa Institucional de Difusión de Contraloría Social (PIDCS), remitirlo al PRODEP para su aprobación y capturarlo en el sistema informático de contraloría social de la Función Pública (SICS)	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Programa Institucional de Difusión de Contraloría Social	1	
	2. PROMOCIÓN				
1	Difundir a través de la página de internet institucional la documentación validada por la SFP incluyendo el Informe Completo del Comité de Contraloría Social e información referente a las actividades de contraloría social y de los servicios y apoyos que ofrece el Programa	IPES	Información publicada	1	
2	Proporcionar la asesoría en materia de contraloría social a los beneficiarios del Programa	Responsable de Contraloría Social	Asesoría	2	
3	Constituir Comités de Contraloría Social y capacitar a sus integrantes	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Comités	1	
4	Registrar en el SICS los Comités de Contraloría Social constituidos	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Acta de registro de Comité	1	
5	Realizar reuniones con los beneficiarios y Comités de Contraloría Social para proporcionar asesoría por parte de las Ejecutoras y registrar minutas en el SICS	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Minutas	5	
	3. SEGUIMIENTO				
1	Capturar y distribuir en el SICS las actividades de promoción y difusión de contraloría social	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Información capturada	2	
2	Recibir, atender o canalizar las quejas y denuncias presentadas.	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Queja o denuncia presentada	3	
3	Enviar vía correo electrónico a la Instancia Normativa un informe mensual sobre quejas y denuncias presentadas.	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Informe mensual enviado	7	
4	Captura del Informe del Comité de Contraloría Social sobre las actividades de contraloría social en el SICS	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Informe capturado	1	
5	Realizar informe que incluya: -Las quejas o denuncias presentadas -Análisis de los resultados de la contraloría social y plantee acciones de mejora -La asesoría y difusión de la contraloría social realizadas	Responsable de Contraloría Social de las IPES	Informe	1	

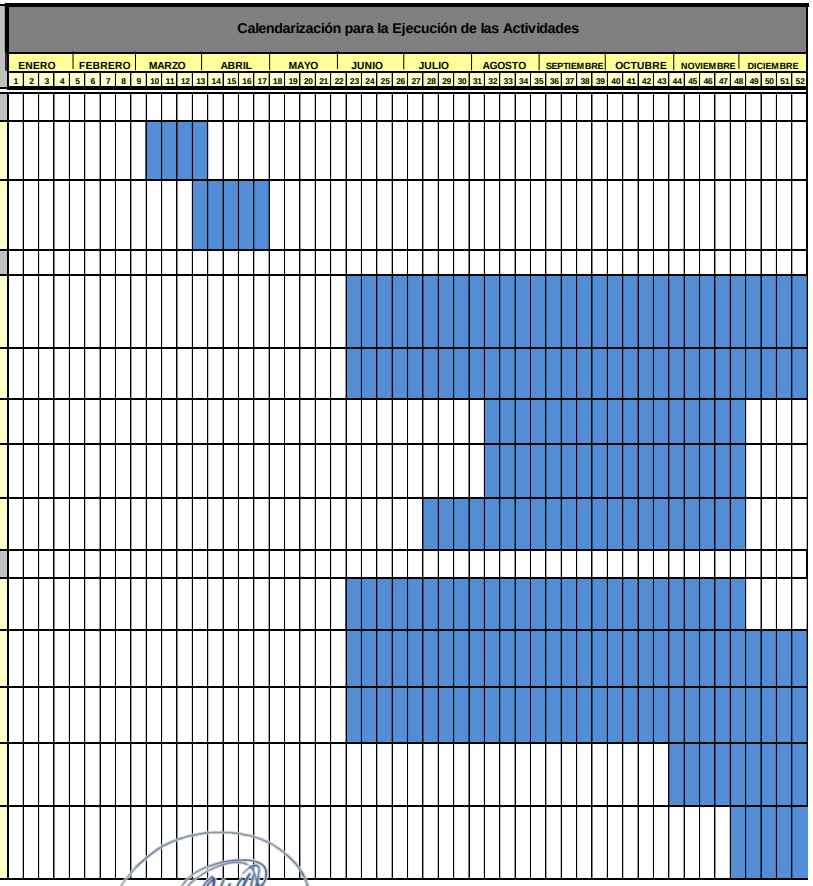

M.A. Nexsar Gómez Peñaloza
Responsable de Contraloría Social
Universidad Autónoma de Guerrero